

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE  
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA INSERSER CIA.LTDA.**

En la ciudad de Machala, tres de Abril del año 2017, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Av. Marcel Laniado s/n Callejón Guayaquil y Av. Babahoyo, se reúnen los señores: JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN, accionista y propietario de nueve mil quinientas participaciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa NUEVE MIL QUINIENTAS 00/100 y MONICA MAGALY GALLEGOS MENDIETA, accionista y propietaria de quinientas participaciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un valor de \$ 1,00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa QUINIENTAS 00/100, todo lo cual representa DIEZ MIL 00/100, se instala en la Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su PRESIDENTE: MONICA MAGALY GALLEGOS MENDIETA Y JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.**

**SEGUNDO.- Conocer y Aprobar el informe económico correspondiente al año 2016.**

**TERCERO.- Resolución de las utilidades o pérdidas de la Compañía.**

**CUARTO.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.**

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-** El Gerente informó que se encontraban representadas en esta Junta General de Socios, un total de 10.000 Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que, en consecuencia de los presentes podía constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda, los accionistas acuerdan conocer y resolver el **SEGUNTO PUNTO** de la agenda: **Informe Económico 2016.-** El señor Gerente dio lectura al siguiente informe:

“En calidad de Gerente General, designado por la Junta de Universal de Accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, a continuación presento el informe de actividades al cierre del Ejercicio Económico del año 2016.

Es claro para mí, mencionar que INSERSER es una compañía que se dedica a la seguridad ciudadana y a compañías privadas y públicas. Nuestro servicio que brindamos lo

realizamos con un gran profesionalismo, puesto que cuenta con el personal idóneo para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Pero durante este periodo económico, en cuanto a las ventas netas realizadas en este año, se alcanzó el monto de \$ 577.972,83; que en comparación al año anterior hemos disminuido un 7,63%. Puesto que una de las razones que hizo que las ventas disminuyeran fue la situación económica del país especialmente por falta de liquidez. Aunque los ingresos totales ascendieron a 579.912,04 en comparación al año 2015 existe una disminución del 8.14%.

Vale la pena destacar que para este periodo, los gastos operativos fueron de \$ 208397.73 incurridos en el giro del negocio disminuyó en un 1.83% en comparación al ejercicio económico. Los costos del periodo fue \$ 376.339,74 disminuyó en un 9,81%.

Los resultados obtenidos que presento ante ustedes, que la compañía en el periodo 2016 obtuvo pérdida de \$ 4.825,43; este resultado nos deja clara la situación financiera de la compañía y estamos seguros de que vamos emplear nuevas estrategias especialmente en el área de las ventas para poder incrementar las mismas puesto que contamos con un gran prestigio de renombre y también contratar un personal para incrementar las ventas.

En cuanto al total de Activos al cierre del periodo es de \$ 456.064,46 reportando un aumento del 43,19% con relación al ejercicio económico 2015.

De la cartera del ejercicio del 2016 es de \$ 370.773,86 que hay que recuperar en el año 2017 puesto que el incremento es del 51,99%.

La Propiedad Planta y Equipos del total del Activo solo representan el 7,10% que corresponde a muebles enseres, equipos de computación, vehículo, motocicletas y equipos de oficina.

Las obligaciones con los Proveedores en este periodo 2016 hemos aumentado en un 60,30% en comparación al ejercicio económico 2015.

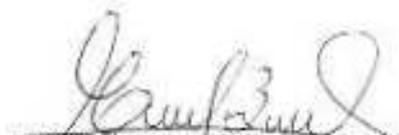
Las obligaciones Financieras que tiene que cancelar para el año 2017 por el ejercicio 2016 es de \$ 1.348,22 de deudas con respecto a la Tarjeta de Crédito teniendo una reducción del 14,77%

El Patrimonio total en la estructura del balance representa el 37.67% del total del activo, disminuyó un 2,73% en este año 2016 por la pérdida obtenida en este ejercicio económico.

Finalmente quiero mencionar que en el mes de Mayo se cumplió con lo que se expuso en la Junta de General de pagar de los Dividendos que estaban pendientes de cancelar de las utilidades acumuladas desde el año 2008 hasta el año 2013.

De esta manera, dejo a su consideración el presente informe, como una muestra de transparencia de la labor realizada desde la gerencia."

La Presidenta Sra. Mónica Magali Gallegos Mendieta mociona que una vez conocidos a todos los accionistas y por estar conforme con la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad de la compañía se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. EL secretario Sr. Jaime Arturo Valarezo Beltrán expresa que la Junta Universal de Accionistas, han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quorum) **Aprobar el Informe del Gerente General del año 2016, fechado el 31 de Marzo del 2017, correspondiente al ejercicio económico 2016.** Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, los accionistas acuerdan conocer y resolver el **TERCER PUNTO** de la agenda: **Resolución de las utilidades o pérdidas de la Compañía.**- El Sr Gerente después de dar a conocer el resultado del ejercicio económico de la Compañía, pregunta a los accionista sobre el tratamiento que tendrán las pérdida; el Presidente de la Junta menciona que la pérdida obtenida en este periodo se las acumulen. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. EL secretario Sr. Jaime Arturo Valarezo Beltrán expresa que la Junta Universal de Accionistas, han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quorum) **Aprobar la resolución de la pérdida del ejercicio del año 2016.** Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, los accionistas acuerdan conocer y resolver el **CUARTO PUNTO** de la agenda: **Lectura y Aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.**- El Secretario da lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sección siendo las trece horas y treinta minutos.



Ing. Mónica M. Gallegos Mendieta  
PRESIDENTA - SOCIA



Sr. Jaime Arturo Valarezo Beltrán  
SECRETARIO - SOCIO